



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 428/429 GRADO EN MEDICINA. ITINERARIO TOLEDO

Centro: 9/10- FAC. DE MEDICINA DE ALBACETE Y FAC. DE MEDICINA DE C. REAL

Curso: 3

Lengua principal de

impartición: Español

Uso docente de

otras lenguas:

Código: 34319

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2024-25

Grupo(s): 15-25

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Página web: <https://www.uclm.es/toledo/CHUT>

Profesor: SONSOLES ASO MANSO- Grupo(s): 1				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
HUT	CIENCIAS MÉDICAS		Sonsoles.Aso@uclm.es	Cita previa vía mail.
Profesor: JUAN RUIZ MARTÍN- Grupo(s): 1				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
HUT	CIENCIAS MÉDICAS		Juan.RuizMartin@uclm.es	Cita previa vía mail.

2. REQUISITOS PREVIOS

Para poder superar la asignatura, el alumnado deberá haber aprobado las asignaturas que figuran en el cuadro de incompatibilidades de las páginas web de las facultades de Medicina de la UCLM.

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano para aprobar Anatomía Patológica"

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Anatomía Patológica" pertenece al Módulo IV (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos) y a la Materia 4.4.(Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatomopatológicos) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 9 ECTS y se imparte durante el segundo semestre de 3er curso. La Materia "Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Anatomopatológicos" incluye el estudio de la Anatomía Patológica. Métodos y técnicas de estudio de la Anatomía Patológica. Inflamación y reparación. Alteraciones hemodinámicas. Trastornos de la inmunidad. Trastornos genéticos.

Neoplasias. Patología especial de órganos y sistemas: de tejido fibroso e histiocitario, del tejido adiposo y muscular, de piel, de vasos sanguíneos y linfáticos, de mesotelios, del SNC y periférico, del sistema neuroendocrino, del hueso, del sistema hematopoyético, del sistema germinal.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder superar las asignaturas "Patologías del Sistema Cardiovascular", "Patologías del Sistema Respiratorio", "Hematología y Oncología", "Patologías del Sistema Digestivo", "Patologías del Sistema Nervioso", "Enfermedades por Agentes Externos. Infecciones e Intoxicaciones", "Patologías Nefrourológicas", "Patologías del Aparato Locomotor y Urgencias", "Patologías del Sistema Endocrino y del Metabolismo", "Geriatría", "Medicina de Familia", "Obstetricia y Ginecología", y "Pediatria y Neonatología", de esta misma titulación

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
4.1	Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
4.2	Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
4.3	Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
4.39	Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
4.4	Inflamación.
4.5	Alteraciones del crecimiento celular.
4.6	Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
4.7	Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de personas enfermas en fase terminal. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G19	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en pacientes y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G20	Mantener y utilizar los registros con información de pacientes para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G33	

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico. Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Diagnosticar con métodos de laboratorio y de imagen las principales patologías humanas. Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio. Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

6. TEMARIO

Tema 1: Módulo I: Anatomía Patológica General I. Concepto y técnicas de Anatomía Patológica. Lesión y muerte celular. Adaptaciones celulares. Acumulaciones intracelulares. Inflamación aguda y crónica
 Tema 2: Módulo II: Anatomía Patológica General II. Reparación tisular. Respuestas tisulares a los agentes infecciosos. Trastornos hemodinámicos.
 Tema 3: Módulo III: Anatomía Patológica General III. Neoplasias. Patología ambiental.
 Tema 4: Módulo IV: Anatomía Patológica Especial I: patología cardíaca, Patología pulmonar y mediastínica, Ginecopatología, Uropatología, Neuropatología no neoplásica, Neuropatología neoplásica
 Tema 5: Módulo V. Anatomía Patológica Especial II: dermatopatología, nefropatología, patología de la glándula mamaria, patología ósea y de partes blandas, patología Digestiva
 Tema 6: Módulo VI. Anatomía Patológica Especial III: patología de Cabeza y Cuello, hematopatología, patología Hepática, de vía biliar y páncreas, patología endocrina, amiloidosis y patología de las enfermedades autoinmunes, citología.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas		1.2	30	S	S	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.44	36	S	S	Método expositivo Lección magistral
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.1	2.5	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.14	3.5	S	S	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.6	15	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado Prácticas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.48	12	S	S	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.48	12	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado Prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo		1.26	31.5	N	N	Trabajo en grupo Trabajo autónomo
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		3.3	82.5	S	S	Autoaprendizaje Trabajo autónomo
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.44							Horas totales de trabajo presencial: 111
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.56							Horas totales de trabajo autónomo: 114

Ev: Actividad formativa evaluable.

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua).

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	25.00%	0.00%	Prueba de progreso. Esta prueba puede contener preguntas PEM y PRAC.
Prueba final	30.00%	30.00%	Examen de prácticas
Prueba final	25.00%	50.00%	Exámenes finales teóricos. (Convocatoria ORD: 25% si se ha superado la prueba de progreso; 50% si no se ha superado; convocatoria EXT y ESP: 50%). Esta prueba puede contener preguntas PEM y PRAC
Otro sistema de evaluación	15.00%	15.00%	ECOE (Evaluación clínica objetiva estructurada). No recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5.00%	5.00%	Asistencia y participación activa en talleres y seminarios. No recuperable.
Total:	100.00%		

* En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse al alumnado que no pueda asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para aplicar los distintos criterios de evaluación establecidos es necesario obtener al menos un 40% en cada actividad evaluable. Sin embargo, la asignatura solo se considerará aprobada cuando la nota resultante de la ponderación de las distintas actividades evaluables sea igual o superior al 50% (5 puntos sobre 10).

Evaluación no continua:

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para superar la asignatura.

La asignatura se superará al alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100 entre todas las actividades evaluables previstas en la modalidad de evaluación no continua y siempre que en cada una de ellas se obtenga al menos el 40% de la nota.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación (actividades no recuperables) ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si se ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Criterios similares a la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Criterios similares a la convocatoria extraordinaria.

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

9. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Robins y Cotran	Patología estructural y funcional	Elsevier	978-8491139119	2021	
Ortuño Pacheco G Martínez Díaz	Lecciones de Anatomía Patológica General para estudiantes de Medicina y Odontología	Diego Marín		2008	